

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

FUNDADO EN 1858.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 43.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

LAS CORTES DE 1891.

Han vivido poco, pero han vivido bien. Y aunque han de reanudar en breve sus tareas, hay que liquidar su haber y su debe, como si de cumplir una última voluntad se tratara, porque no sin motivo se ha dicho que la inercia es la muerte á medias. *Le reposc' est presque la mort*, ha escrito un ingenio trasparenáico.

No se distingue seguramente la última etapa legislativa por la viveza de los debates, ni siquiera por la abundancia de los asuntos discutidos. Había temas de preferente atención, ya que no de palpitante interés: tales, el Mensaje, los proyectos de Hacienda. El primero pasó de la orden del día al archivo de las inutilidades parlamentarias en unas cuantas sesiones, que bastaron á determinar la política del gobierno, serena, transigente, de respeto á todos los partidos, y á fijar la actitud espectante de éstos con relación á aquél. El bando conservador ha vuelto al poder en condiciones sin duda distintas de las que han caracterizado su dominación en otras épocas, distintas por virtud de las necesidades que está llamado á satisfacer y á consecuencia de los elementos que de otros campos han venido á renovar su hueste y refrescar su savia. La mayoría del Congreso está formada casi en totalidad por gente joven, extraña á compromisos que la encadenen á un pasado, rémora ó pauta del porvenir, y aún del presente. Por otra parte, el estado de derecho creado por los fusionistas, y que de momento al menos importa á todos respetar, ya que no haya de entusiasmar á nadie, ni á sus autores de contado, impone singulares moldes á la vida pública, abierta á inevitables intrusiones de una malsana democracia. Jurado, sufragio universal, el juez municipal autorizando el matrimonio canónico, la autonomía de la provincia y del Municipio, en su más irregular desenfreno, etc., etc., cómo asegurar, bajo palabra de honor, que, así constituida la nación en lo administrativo y en lo político, las ideas conservadoras dirigen, sin trabas ni distinguos, la marcha tranquila y ordenada de los negocios públicos?

Por fortuna, cuenta el barco conservador con timonel esperto y avezado, cuyo conocimiento de los mares pordonde navega es la más firme garantía de que ha de sortear los vientos y huir de los bajos. Harto lo ha acreditado una vez más el señor Cánovas del Castillo, hoy en la plenitud de su privilegiada inteligencia y

de su maravillosa palabra, al terciar en las diversas contiendas parlamentarias que han reclamado su intervención, siempre elocuente y decisiva. Ayúdale con fé, con celo, con ilustración y habilidad superiores á todo encarecimiento el señor Silvela, orador de altos vuelos, justificados ahora como antes, así en el banco azul como en los escaños de la izquierda. Su discurso de contestación al señor Nocedal quedará como verdadero modelo de erudición, de aticismo y de sintáxis.

Los demás ministros han respondido todos, ca la cualen su puesto, á las necesidades de la lucha á que se les sometiera. En primer término, el de Gracia y Justicia, llamado á lisonjeras posiciones dentro del partido. En la cuestión arancelaria, en la amnistía, en el proyecto del descanso dominical y por supuesto en todo cuanto á su departamento se refiere, ha acreditado bríos y competencia, dignos de la reputación de que justamente disfruta, como apto para los más áridos empeños.

El señor Cos-Gayón ha sostenido reñida campaña, en defensa de la ley del Banco. Sancionada ésta, solo falta que sus resultados nada dejen que apetecer.

Otro ministro ha obtenido también del Parlamento excepcional acogida para sus planes, por aquel traducidos rápidamente en preceptos imperativos: el de la Guerra, que modestamente, sin ruido ni aparato, resuelto en lo que considera el cumplimiento de su deber al frente de los destinos del ejército, pero extraño por completo á las sugestiones de la vanidad y á los halagos del amor propio, ha logrado ver atendida su iniciativa para el aumento de sueldos, para la ampliación de los derechos á pensión de las familias de los subalternos, para el pago de premios y pluses de los enganchados y reenganchados, para fomentar el material, mediante 16.000.000 de pesetas dedicadas á la adquisición del nuevo fusil y á otros fines análogos y para que la amnistía, generosamente concedida, sin dejar de ser amplia y benévola, no atente á las imperiosas exigencias de la disciplina militar, que ya est tiempo de mantener incólume y purísima, es bien de todos, blancos, azules y hasta colorados y rojos. La gestión del general Azcárraga, su reconocida fama de inteligente, discreto y laborioso, han obtenido los más brillantes timbres en las Cámaras.

No es justo olvidar los triunfos conquistados por el señor Fabié, defendiendo briosamente sus actos y su programa, como director de la política ultramarina; la competencia del señor Isasa en los asuntos

dependientes del ministerio de Fomento; el tino con que procede el vicealmirante Beránger á la cabeza de la armada. Solo el duque de Tetuan ha permanecido mudo en el período legislativo que acaba de terminar. Y no por falta de dotes para sustentar, como bueno, sus blasones de diplomático y político gallardo y aguerrido, sino porque, en realidad, no ha habido motivo para que el ministro de Estado se exhibiera en la tribuna.

Las oposiciones han menudeado sus ataques, ora por órgano de sus jefes, Pi y Margall, Sagasta, Márton, Moret, Pedregal, Azcárate, Muro, Gamazo, Labra; ora lanzando á la pelea capitanes más ó menos fogueados y preclaros, Vincenti, incansable; Ansaldo, acometedor y fogoso; Calveton, Villanueva, Ballester, Vallés y Ribot, García Alix y otros.

Romero Robledo, siempre en la brecha, no ha perdido ocasión para ostentar sus singulares bríos, ingenioso, dialéctico, fácil en el pensar y en el decir. Castelar deja un par de discursos, el relativo al capitán Moreno y el que pronunció en una de las últimas sesiones sobre el estado del país contribuyente, tan elegantes y rotundos como los de otros días. No ha hecho política.

Esperan el día en que vuelva la animación á los Cuerpos colegisladores proyectos tan importantes como el presupuesto, los tratados, las reformas judiciales del señor Villaverde, las del ministro de la Gobernación sobre los organismos municipales y provinciales, la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Tela no falta: que la tijera corte bien es lo que hay que desear, como decía aquel sastre del cuento, á quien sobaban agujas, hilo, patrones y oficiales...—Pero no tenía tijera.—*J. U.*

Madrid 28 de Julio de 1891.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Lectura del acta de la última sesión, que queda aprobada.

Expuesto de la Alcaldía para la terminación de las obras del Gran Teatro.

En ese documento, que hace todo el historiado de ese edificio en construcción, propónese, al objeto de concluir las obras, hoy paralizadas, la enagenación de lo ya edificado, y del edificio por un número de años, hasta la solvencia de la cantidad de 429.000 pesetas que importan aquéllas. Se aprueba.

Expuesto proponiendo, de acuerdo con lo solicitado por el contratista de jardines, la rescisión de dicho contrato, señalándose el día para la entrega.

El señor Nicolau pregunta á quién van á parar los perjuicios de la rescisión del contrato.

Señala las distintas penas á que están sometidas las faltas del cumplimiento del contrato referido y desea conocer el informe del inspector de jardines, como igualmente si la rescisión es de acuerdo con el contratista, y sin reclamar perjuicios.

Contesta el señor Castillo, quien manifiesta que el contratista solicitó la rescisión del contrato, porque no se encontraba, sin duda en condiciones de cumplirlo, y la comisión estimándolo así, y no pudiendo consentir que continuara en tal forma, lo propone al Ayuntamiento.

Rectifica el señor Nicolau que desea saber por qué no se le ha explicado, si la responsabilidad es del Ayuntamiento ó del contratista, porque éste pide la rescisión por no haberse cumplido lo pactado.

El señor Salas, de la comisión de Jardines, que ha inspeccionado el cumplimiento del contrato, dice que está perfectamente convencido de que no se ha cumplido desde hace mucho tiempo.

Hace relación detallada de los muchos defectos que se notan en los jardines, añadiendo que si el contratista los entrega en la forma en que los recibió, no se le pararán perjuicios, y si no es así se le exigirá lo efectúe en esa forma bajo su responsabilidad.

Insiste el señor Nicolau en saber si se hace por mutuo convenio entre ambas partes y propone sea llamado el contratista para la terminación del asunto.

Habla de nuevo el Sr. Castillo exponiendo que las faltas observadas son las que imponen la obligación de rescindir el contrato con pérdida de la fianza.

A petición del señor Nicolau se dá lectura al informe del inspector señor Ghersi, quien detalla minuciosamente las faltas observadas.

Queda aprobado el expuesto, después de breves frases entre la presidencia y el señor Nicolau.

Nombramiento de inspector del servicio de agua, que recae en favor del señor Alcain.

Expuesto proponiendo al Ayuntamiento acuerde haber visto con satisfacción los trabajos realizados por la Empresa de aguas, para la traída de las mismas del Valle de Sidonia.

Así se acuerda.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Los sucesos de Barcelona

Detalles

Relacionados con el acto de la agresión y defensa del cuartel, se refieren

multitud de interesantes detalles.

He oído decir que al grito de alarma, dado sin duda por el centinela, el oficial de guardia teniente señor Ossorio volvió la cabeza y vió á un paisano que á boca de jarro apuntaba contra el trabuco.

Entonces el teniente apartó de sí el cañón del arma, y disparó su revólver contra el paisano, que cayó herido de balazo.

Otro paisano disparó su pistola contra otro oficial, que se salvó de una muerte cierta por haber agachado la cabeza. Un segundo después la bala de la pistola se incrustaba en el aparador de un puesto próximo.

Es indudable que en este momento la guardia se disponía á contestar á la agresión con una descarga; pero se dice que no llegó á hacerlo porque comprendiendo el teniente coronel, señor Lopez, las innumerables desgracias que ocurrirían si las tropas hicieran fuego sobre la multitud, gritó á los soldados:

«No tirar, no tirar! ¡A la bayoneta!»

Uno de los paisanos agresores encará su retaco contra el referido teniente coronel, que acaso debe su vida al sargento Clavel que estaba arreado; pero que al oír los tiros salió del cuartel y dió un bayonetazo en un muslo al agresor del señor Lopez. A pesar de la herida, el paisano huyó auxiliado por sus compañeros.

También se refiere que un oficial que se asomó á una de las ventanas del cuartel con dos soldados se retiró de allí con tanta oportunidad al ver que le apuntaban desde la calle, que cho, las balas de los trabucos de los agresores se incrustaron en el quicio de la ventana.

Mientras sucedía todo esto, el sargento de guardia, Juderías, y el soldado que estaba de centinela defendieron con gran valor la puerta del cuartel contra los paisanos que la asaltaban.

La demostración de que en aquel sitio hubo combate está en que la bayoneta del referido sargento quedó llena de sangre. Esto hace creer que entre los paisanos hubo muchos heridos que, excepto los menos graves, pudieron ponerse en salvo.

El campo de batalla

El aspecto que en el momento de la agresión presentaban los alrededores del cuartel, y sobre todo la calle y plaza del Buen Suceso, es imposible de describir.

La gente, aglomerada allí con motivo de la feria de los Angeles, echó á correr espavorida.

Las mujeres, sobre todo, daban gritos de pavor, como si se aproximara para ellas el fin del mundo.

En la precipitación de las carreras, muchas personas recibieron contusiones mas ó menos importantes al ser atropelladas por la gente que huía.

Cuando después de la batalla se restableció la tranquilidad y se permitió á los vendedores de la feria volver á sus puestos para recoger lo que les pertenecía, los infelices no pudieron contener exclamaciones de asombro y gritos de dolor y de rabia.

Los puestos estaban volcados y las mercancías esparcidas por el suelo en confusión espantosa; unas estropeadas, destrozadas otras, y otras sin poderse averiguar en qué estado se encontraran, porque aún no han parecido.

Armas y municiones abandonadas

Después de la refriega se han encontrado en el lugar del suceso varias armas y municiones abandonadas por los fugitivos en la precipitada carrera que emprendieron al ver fracasada su intentona.

Los objetos recogidos son los siguientes:

Un trabuco cargado y otro descargado, veinte balas y una libra de perdigones y pólvora correspondiente, una pistola de dos cañones sistema Lafoucheux niquelada, y varios cartuchos de fusil de igual calibre que los usados por el ejército, pero de distinta fábrica.

Presos y heridos

El paisano á quien se supone ser el jefe de la agresión se llama José Puig y Tapias, de treinta y cuatro años de edad. Este individuo está en muy grave estado, pues tiene atravesado el pulmón derecho.

Entre varios detenidos en el momento de la agresión figuran Bienvenido Guals Perez, de treinta y cuatro años, soltero, á quien se sorprendió con una pistola en la mano, y José Codon Rosa, de treinta y dos años de edad.

La policía no conoce á ninguno de los presos, pues ninguno de ellos figura entre las personas de mal vivir anotadas en sus registros.

En el momento de la refriega fué herido en una mano, de un balazo, un italiano que vendía objetos de hojalata.

El niño herido de que hablé en mi telegrama de ayer, pertenece á la familia Pígan. La pobre criatura recibió un balazo en la espalda.

A estas horas está espirando.

Otro niño, cuyo nombre y apellido no he podido averiguar hasta ahora, tiene un brazo herido por una bala.

En cuanto se recogió á los heridos, se dieron las órdenes oportunas para que los soldados fueran trasladados al hospital militar y los paisanos al hospital de Santa Cruz.

El general Blanco en el cuartel

A eso de las diez y cuarto de la noche el capitán general, acompañado de sus ayudantes y seguido de la escolta, fué al cuartel del Buen Suceso, donde arengó á los soldados, encomiando el proceder de los que tan bravamente se habían defendido y recomendando á todos la necesidad imperiosa de la disciplina. Los soldados aclamaron al general Blanco.

Cuando éste, ya mediada la noche se dirigía á su casa de regreso por el cuartel, la gente que llenaba las ramblas le hizo una ovación entusiasta, que se repitió frente á la Capitanía general, á uno de cuyos balcones tuvo que asomarse el general Blanco accediendo á las instancias de la muchedumbre.

Socorro á los heridos

El alcalde de Barcelona ha visitado hoy á los heridos y gratificado á aquellos que carecen de toda clase de recursos para atender á sus mas apremiantes necesidades.

Recompensa

El teniente Sr. Osorio y los soldados Sorribas y Romeu que tan valientemente se portaron ayer tarde en la defensa del cuartel han sido propuestos para que se les otorgue la recompensa á que se han hecho acreedores por los méritos contraídos.

Un muerto

El paisano Puig, herido ayer de un balazo en el pecho, ha fallecido en el hospital de Santa Cruz, á donde como ya dije había sido trasladado.

Notas teatrales

En correspondencias particulares de nuestro colaborador don José Rodríguez encontramos las siguientes, bien interesantes, por cierto:

Barcelona 1.º de Agosto.

ESTRENOS

El jueves 23 se estrenó en Novedades *Roberto el diablo*, que no gustó gran cosa.

El lunes 27 estrenóse en el mismo teatro un juguete original del actor Montenegro de la compañía de Mario. *Pasó gracias* al trabajo de la Guerra y Rosell.

El martes estrenó Rosell el monólogo *Arte escénico* de don Alberto Llamas, gustando.

En Eldorado el mismo día no satisfizo al público el estreno de *Las culpas de los padres*. Al foso como casi todos los dramas nuevos de esta temporada. *Justos por pecadores* es un

drama hermoso, digno de verse y aplaudirse. Este y los de Echegaray son los únicos que se han salvado.

BENEFICIOS

El 27 en Novedades se verificó el de Ramon Rossell con *La ducha*, *La salsa de Aniceta* y el monólogo citado mas arriba. La gente se rió de lo lindo.

El jueves 30 fué el de Emilio Mario con *El viejo y la niña*, *Arte escénico* y *La salsa de Aniceta*.

Hubo un lleno. Era despedida de la compañía.

En la comedia *El viejo y la niña* se distinguió mucho el beneficiado, y tuvo momentos propios de un gran actor, sobre todo en el tercer acto. La señorita Martínez, la señora Guerra y el señor Ross II se distinguieron también en sus papeles.

Al terminar la comedia fueron llamados los artistas hasta seis veces á la escena.

El señor Mario recibió valiosos regalos.

Ricardo Calvo en Eldorado puso en su beneficio el drama *Justos por pecadores* y *Un cuarto desahogado*. En esta pieza hizo resaltar los innumerables detalles cómicos con que la adorna, contrastando los perfiles con el papel que tiene en el drama (el de protagonista,) de mucho trabajo y fibra que desempeña (¿) coosalmente

DESPEDIDA DE CALVO

El 31 del pasado Julio se despidió la compañía Calvo-Donato con el *Don Alvaro ó la fuerza del sino*.

Las manifestaciones de entusiasmo y simpatía que el público que asistió á Eldorado tributó á Ricardo Calvo, bien merecen unos renglones aparte.

Después del último acto de *Don Alvaro*, hubo de levantarse el telón de boca y salir Ricardo veinte y ocho veces. Como sucedió en las dos primeras representaciones de esta obra, el público, que no se cansaba de aplaudir y dar vivas á Calvo, pidió que aquél hablara y así lo hizo, manifestando en elocuentes períodos su inmensa gratitud al público de Barcelona, del que hizo grandes elogios. Tales palabras produjeron frenético entusiasmo. Donato Jimenez también habló y el público no se cansaba de aplaudir. Quince ó veinte espectadores abrazos y apretones de manos dejaron melido á Ricardo.

Un grupo compuesto de mas de 250 personas, se colocó á la salida del escenario á esperar al actor. No tardó éste en aparecer, repitiéndose los abrazos, los vivas y.... el escándalo del siglo.

Yaqui entra lo verdaderamente extraordinario, el colmo. Aquel numeroso grupo de entusiastas y admiradores, acompañó, lleno de regocijo, al actor, hasta su casa, recorriendo todo el Paseo de Gracia. (un trayecto de kilómetro y medio.)

No concluyó con esto la demostración del entusiasmo popular. Calvo, ya en su casa, tuvo que dirigir la palabra asomado al balcón y después de muchos aplausos y vítores se dieron por satisfechos, dejando en paz á la una y media de la madrugada al simpático primer actor.

Esto es lo que se llama una ovación.

VARIAS NOTICIAS

A Novedades pasará la compañía catalana que actúa en Calvo-Vico.

—Mario no trabajará el próximo invierno en Madrid. Probable es que tome el Principal de ésta para dicha temporada y forme parte de su compañía, Romea, Rossell, Julio Martínez y otros aventajados artistas.

—En Gayarre actúa una compañía de ópera, de la que forman parte las señoras Aymry y Bassi, los tenores Bertran y Angelo Angioletti y el barítono Bachs.

—En Tiboli, todas las noches *Trabajo* y *Luis el tumbón*. Se llena diariamente.

Morón 4 de Agosto.

En el teatro de Verano de esta población actúa una compañía en la que figura Encarnación Cervantes. Aquí gusta mucho y es muy mimada por el público. El domingo último cantó el papel de Curriya del *Cádiz* cosechando muchos aplausos y salidas á escena.

SECCION LOCAL Y GENERAL

Efemérides de hoy.

934. Don Rómulo II derrota á los sarracenos en Simancas.

1438. Muere en Roma el Papa Calixto III.

1660. Muere el gran pintor español Diego Velazquez.

1668. Muere el jesuita alemán Jacobo Baldo, uno de los principales poetas latinos de su siglo. Compuso varias poesías, odas y sátiras de distinto género, que se imprimieron en Colonia.

1762. El Parlamento de París acuerda la extinción y expulsión de los jesuitas en Francia.

1811. Las Cortes de Cádiz decretan la abolición de los Señorios.

1825. Toma posesión de la Silla episcopal de Cádiz el virtuoso padre fray Domingo de Silos Moreno, á cuyo celo se debe la conclusión de su Catedral.

1870. Derrota completa de MacMahon en Woerth.

1881. Un voraz incendio destruye en pocos momentos el Gran Teatro de Cádiz, convirtiéndolo en un montón de escombros.

Se inauguró el 28 de Junio de 1874, habiéndose invertido en él la cantidad de 130.000 duros.

Llegada.—Hoy llegará á esta ciudad, terminada su expedición al extranjero, el conocido industrial, concejal de este Ayuntamiento, don Antonio La Rosa.

Instrucción pública.—Por este concepto han ingresado ayer los Ayuntamientos de Benaocaz 417.04 pesetas, y Algar 515.64, como restos del último ejercicio.

Precios.—Semana del 19 al 25 de Julio:

CÁDIZ.—Los mercados de cereales y legumbres de Jerez y Arcos siguen firmes y con escasas transacciones. En el de Algeciras se han hecho algunas ventas, con baja en los precios del trigo, cebada, habas y garbanzos.

También han sufrido baja en este último mercado los precios del ganado de cerda, debido á la oferta que hay por parte de los ganaderos y lo faltar de carnes que está el ganado.

sólo en el de Algeciras ha habido algunas transacciones, que han motivado una pequeña alza en los precios de este artículo.

El tiempo, aunque caluroso, es favorable á la recolección, así como también á las viñas y olivares, de cuyas cosechas son buenas las noticias que se reciben.

Los precios del pan y de la carne no han tenido variación.

Academia de Bellas Artes.—Desde el día 3 empezaron las obras de reparación de los locales que ocupan la Academia y Escuela de Bellas Artes, y el Museo de Pinturas, bajo la inspección del Sr. Pinillos, delegado de la Comisión provincial, y la acertada dirección del ilustrado arquitecto D. Amadeo Rodríguez, que une á esta cualidad la de pertenecer á dicha Academia.

Tenemos entendido que los trabajos se han de llevar con toda la actividad posible á fin de que puedan utilizarse los locales de las clases en el curso próximo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—Habiéndose extraviado los talones números 24.420—32.778—39.639—44.032—44.358—55.335—55.466—55.828 y 56.586 de alhajas y 398—4.071—4.222—5.090—5.384—6.587—7.667—8.630—9.379—9.525—10.012—12.100—12.109—13.490—77.485—77.536—94.809 y 98.963 de ropas, se hace saber á las personas en cuyo poder se encuentren, lo presenten en la Subdirección de este Establecimiento en el término de 30 días, que empezarán á contarse desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, de conformidad al art. 15 del Reglamento, advirtiéndose que pasado, se tendrán por nulos y de ningún valor ni efecto. Cádiz 4 de Agosto de 1891.—El subdirector, Manuel Pastrana.

Teatro Principal.—Todos los palcos principales y proscenios se ve-

rán ocupados durante la temporada de ópera, pues todos aquéllos, exceptuando dos, que ya están abonados, son de propiedad y los otros también pertenecen respectivamente á don Antonio Alvarez Jimenez y otros amigos, señor Abarzuza, marquesa de Angulo y don Antonio La Orden.

Hay, pues, como se vé, mucha animación y el teatro ha de estar brillantísimo.

Ceremonia.—La de bendición de campana que tendrá lugar á las ocho y media de la mañana de hoy en el convento de RR. MM. Agustinas de Candelaria, se comenzará por las preces, que el ritual prescribe para dicha bendición, terminada la cual habrá sermón por el vicario de la comunidad señor Licenciado don Antonio Garcia y Cosano, concluyéndose con un Responsorio por los difuntos de la piadosa familia que generosamente ha costado la fundición.

«Gioconda.»—En breve llegará de Barcelona en uno de los vapores de la Trasatlántica, la música de la *Gioconda*, que se ha de cantar en el Principal, en la próxima temporada.

Gran establecimiento.—A los muchos forasteros que se encuentran en Cádiz con motivo de los baños y de la Velada les recomendamos visiten el hermoso Bazar Norte Americano, en donde podrán proveerse de mil artículos que acaso en algunos de los respectivos pueblos de donde proceden no los haya.

Entre infinidad de objetos que serian difícil de enumerar podemos citar los siguientes:

Prensas para copiar, y de otras varias clases.

Máquinas para escribir.

Juguetes de cuerda.

Plumas de oro, automáticas y de otras clases.

Juegos de gemelos.

Máquinas para imprimir, de todos tamaños, dándose la tinta solas: hay además enseres para la instalación de imprentas.

Transparentes con aparatos novedad.

Palmatorias de luz permanente, cuyo consumo en 18 horas son 10 céntimos de peseta.

Camas de madera y hierro, con colchones metálicos.

Sillas para niños, que constituyen mesa de comer, coche de paseo y cuna. é igualmente coches para los mismos.

Cocinas económicas para carbón de caña y de cok.

Lámparas con boquillas planas y ametralladoras, etc., etc.

Escuelas Católicas.—Continúa la lista de los regalos para la Rifa de las mismas:

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, dos lindísimos tibores con pedestal.

Srtas. de Mora, un hermoso centro cristal de color.

Sr. Cura de la parroquia del Rosario, dos buenos floreros.

Sra. D.ª Carmen Gonzalez de Lopez Martinez, una bonita licorera.

Sra. D.ª Francisca Fernandez de Haro, viuda de Silaya, una bonita bombonera y una batea.

Sr. D. Andrés Herrero, Gran Bazar Norte-Americano, dos lámparas.

Sr. D. Luis Chorro, una caja con 12 botellas de vino, y unos bonitos jarrones de cristal.

Sres. Martinez Hermanos, dos bonitas butacas.

Sr. D. José Luis R. Guerra y señora, una preciosa bizcochera.

Sr. D. José Bustamante y señora, dos preciosas macetas.

Sra. D.ª Josefa de Santa María, viuda de Guillen, dos bonitas figuras de biscuit.

Sr. D. Luis G. Diaque y señora, dos bonitos floreros.

Sr. D. Cayetano Lobaton y Aranda y señora, dos jaulas y dos bonitas étagères.

Sra. D.ª Concepción Lemos de Lllemand, un elegante acerico.

Sr. D. José A. Bensusan y Martínez y señora, dos bonitos jarros de Majlica para agua.

Sr. D. Manuel Siloniz y señora, un canastillo de cristal y dos bonitas figuras.

Sra. Marquesa de D. Juan de Carballo, dos elegantes porta retratos.

Sra. D.ª Vicenta Bensusan de Alvarez Osorio, una preciosa licorera figura.

Sra. Superiora y Hermanas de la Caridad del Hospicio, dos cromos con marco dorado.

Sra. D.ª Angela García Pastor, dos bonitos candeleros de bronce y dos floreros.

Sra. D.ª Dolores de Aramburu de Nicolau, dos bonitos floreros de cristal y un centro con pié dorado.

Sra. Superiora y Hermanas de la Caridad de las Escuelas Católicas, un pañuelo bordado.

Sra. D.ª Claudina Costa de Solrzano, una buena pecera, pié bronceado.

Sr. D. Luis Rubio y Sibello y señora, un florero de cristal color y dos canastillos.

Sra. D.ª Cecilia del Cuvillo de Rabago, un elegante espejo para tocador.

Sra. D.ª Amalia Sancho. Miñano viuda de Ruiz-Tagle, una bonita maceta de barro calada con plato.

Sra. D.ª Basilia Veá-Murguía, una preciosa cervicera.

Sra. D.ª Javiara Meneses de Pacheco, una preciosa licorera.

Sr. D.ª Carmen Marassi de Veá-Murguía, un juego para fumar.

La embajada marroquí.—No visitará ya á Sevilla, segun las últimas noticias, por el delicado estado de salud del embajador.

El Sr. Meaza dueño del Hotel de Paris, con quien se había convenido el alojamiento de la misma en la sucursal de tan acreditada casa, no ha solicitado indemnización alguna por la contraorden, no obstante los perjuicios que se le han causado.

La Embajada saldrá directamente de Madrid para Cádiz embarcándose con dirección á Marruecos.

Fuegos artificiales.—Dice el programa oficial de los festivos habrá fuegos artificiales. En ese caso creemos que se qu marán esta noche los siguientes, que son los que con antelación se han publicado:

- Fuegos sueltos.
- La palmera nueva.
- El abanico.
- El tulipan.
- La condecoración.
- La sorpresa.
- Una fuente de transformación.
- El capricho.
- Los satélites.
- El tornasol.
- La columna y los globos.
- El pórtico.
- Una embarcación.
- Perspectiva de luces.

Vapores de la Compañía Trasatlántica.—El R. M. *Cristina* llegó á la Habana el lunes 3.

—El *Méjico* salió de Habana para New York el mismo día.

—El *C. de Santander* salió de Buenos Aires para Montevideo el domingo 2.

—El *Rabat* salió de Málaga para Melilla el martes 4.

Audiencia.—Una causa del juzgado de instrucción de Chiclana se ha visto ayer en juicio oral.

Son los procesados Juan y Manuel Moreno Aragon, á los que se acusa de haber inferido lesiones menos graves á Fernando Ramirez

En vista del resultado de las pruebas el teniente fiscal estimó que los hechos debían ser objeto de un juicio de faltas ante el juzgado municipal de Chiclana, en cuya población tuvieron lugar aquéllos.

El abogado defensor de los procesados señor Ruiz de Somavia, mantuvo sus conclusiones provisionales en que solicita la absolución de Juan y Manuel Moreno Aragon.

La embajada.—El crucero *Reina Regente*, destinado á conducir la embajada á Tánger, saldrá de aquí á las cuatro de la tarde de hoy, llegando á aquel puerto por la noche y regresando á la madrugada siguiente.

Los moros no entraran en la población: de la estación marcharán á bordo, poniéndose en marcha desguada el buque de guerra.

La otra vez cuando estuvieron en

CONSUNCIÓN

Y SUS CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la TISIS Ó TUBERCULOSIS Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la EMULSION DE SCOTT, tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

De venta: En la droguería de la señora viuda de Ayala de Mendoza y en todas las farmacias



Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz,

con escala en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Taxpa y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25, y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Vigo el 25, y de Cádiz el 30, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon Puerto Limón, retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapoor; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viénes á partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Doce viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, á partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo,

con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

Salidas de Cádiz todos los días, miércoles y viénes, y de Tánger todos los mártes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirán y encaminará a los destinos: los miancos designen las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Isabela Católica, 3.

QUINA-LAROCHE

VINO TONICO

El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar de Vino de Quina; sino el resultado de estudios y de trabajos que han valido á su autor las mas lisonjeras recompensas. De un gusto muy agradable, el Quina-Laroche encierra todos los principios de las tres mejores quinas (Roja, Amarilla y Gris) y es indispensable para rehabilitar las fuerzas, combatir las Afecciones del Estómago, las Dispepsias, la Anemia, Calenturas por rebeldes que sean, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias de esta

AGRADABLE

Se recomienda como el mejor remedio de su clase la

EMULSION

LANMAN Y KEMP

Compuesto de INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO con HIPOFOSFITOS.

DIGERIBLE

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

TESORO DE LA BOCA.—El más superior de todos los dentífricos conocidos, según testimonio de infinitas personas, cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca, dura un frasco cuatro meses: precio, 6 reales.

Para los dolores de muelas no tiene rival.



Bazar Norte-Americano

Amargura y Rosario.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Maneses de Madrid.

Las ventas son á los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Principe, número 7.—Cádiz.

Bazar Norte-Americano.

LA UNION y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Aseguración de incendios, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías, fábricas y máquinas. Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones suculentas y ventajosas, para los asegurados. Sub-director en Cádiz, y su provincia, Linares, 2. D. José de Ascar.

Se arrienda en condiciones ventajosas la accesoría de la casa número 1 calle de la Luz, donde estuvo establecida la antigua tienda del Candil.—Informaran, G. de Arboleya, 42, 1.º

Aviso al público.

MARTELLO G. DIPIANO.—J. Mais y hermano ofrecen al público artículos de fantasía, relojería, etc., de siete de la mañana á cinco de la tarde, á precios muy reducidos.—Subasta sin tasación. 38, Sacramento, 38.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPAÑIA

COLONIAL

Tapioca.—Tés.

37

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Para Puerto-Rico y Habana, con escala en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

El magnífico vapor de acero de 4,500 toneladas y 2,000 caballos

Miguel M. Pinillos,

capitán don Ildefonso Diez, saldrá de Cádiz el miércoles 26 de Agosto. Admite pasajeros y carga para todos los puertos de su itinerario. Consignatario, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.

BAÑOS

DE

NUESTRA SEÑORA DEL GARMEN, SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APODACA.—CADIZ.

Temporada desde 1.º de Julio de 1891.

Este establecimiento, emplazado muy próximo al centro de la población, cuyo espacioso y elegante salón de descanso y numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:

1.º Departamentos para tomar baños en el mar, clasificados en cajones, galerías de preferencia y galería general. Los departamentos de señoras y caballeros están completamente separados entre sí.

2.º Departamentos con tinas en perfectas condiciones para Baños dulces y de agua de mar, frios y templados.

3.º Departamento para DUCHAS DE AGUA DE MAR Y AGUA DULCE. Reuniendo las condiciones que la ciencia exige, encierra los principales aparatos necesarios para satisfacer las indicaciones de las duchas frias. Así mismo pueden administrarse ciertas duchas con aparatos portátiles en el mismo cajón del bañista.

4.º Gabinete á cargo del conocido é inteligente profesor pedicuro Sr. Don Francisco Velez y Carbone I, que prestará sus servicios á los señores bañistas que lo deseen, de ocho á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

5.º SALON DE PELUQUERIA. 6.º UN RESTAURANT BIEN SURTIDO.

7.º Exposición permanente de plantas y flores.

8.º La dirección facultativa del establecimiento ha corrido en su instalación y seguirá en adelante á cargo del distinguido catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de esta ciudad Sr. D. Benito A. Cruz, el cual interviendrá especialmente el Departamento de duchas, disponiendo de un gabinete para consultas y de un pequeño botiquin.

9.º Esta dotado el establecimiento de un bote tripulado para acceder inmediatamente si por desgracia fuera necesario su auxilio en algún caso: como asimismo habrá constantemente en el baño, con igual objeto, un diestro nadador. Se facilitan para cada baño, y previo el pago anotado en tarifa, flotadores ó salvavidas y camisetas, toallas, sábanas y peinadores.

PRECIOS.—Cajones para cinco señoras, 2 ptas.—Id. para cuatro caballeros: 2.—Galería de preferencia, 0'50.—Id. general, 0'25.—Baños dulces templados, 1'50.—Id. de mar id., 1'50.—Duchas ordinarias frias, 2.

ROPAS.—Camisetas, ptas. 0'15.—Sábanas, 0'25.—Peinadores 0'25.

NOTAS.—Cada persona que exceda del número marcado para ocupar los cajones pagará peseta 0'50.—Los que ocupen los cajones mas de una hora, abonarán peseta 1 sobre el precio.—Los niños mayores de 7 años pagarán billete entero.—Los cajones se ocuparán por turno rigurosos según el número de orden de los billetes.

Si un bañista dejara pasar su turno, tendrá que ocupar el cajón siguiente al del último billete expandido.—No se permitirá la entrada en las galerías sino á las personas provistas de billetes.—En el despacho de billetes podrán los señores bañistas depositar las alhajas que lleven.—Los niños menores de 12 años deberán ir acompañados de alguna persona de mas edad, sin cuyo requisito no se les permitirá la entrada en los cajones y galerías.

LA ROSA

Gran fábrica de calzados.—En este establecimiento, propio de don Antonio de la Rosa, premiado en la Exposición Regional de Cádiz, situado en las calles Golumeta y Comedias, número 4, mereced á los grandes progresos introductivos en el arte de la zapatería, se construye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero.

Constantemente se reciben figurines de las principales novedades de Madrid, París y otras capitales, los cuales están á disposición del público.

También se expone exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOPINAS de todas las clases al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir un callo de regular tamaño en un minuto, sin hacer daño.